

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 01/2017

Convenio Instituto Nacional de Colonización -
Corporación Nacional para el Desarrollo.

COMUNICADO N° 02

03/04/2017

CONSULTAS

Pregunta 1)

¿Es requerimiento tener cierta categoría de TOCAF para poder licitar o solo es necesario estar inscripto en el registro de la CND?

Respuesta 1)

No es requerimiento tener cierta categoría en el TOCAF.

Para ser aceptable la oferta se debe cumplir con lo establecido en el Pliego (Secciones 1 a 5), una de las condiciones es estar inscripto en el Registro de Proveedores De Obras, Proyectos y Servicios de la CND pero no es la única.